



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 207-14

16 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.533/2.013

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dra. Roció PEREZ ABUD, DNI. N° 25.662.273, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "NUTRICIÓN BÁSICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción fue designada mediante Resolución D N° 089/14.

Que dicha Comisión realiza el dictamen a fs. 20 y aconseja la adscripción de la Dra. Pérez Abud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por Despacho de Consejo Directivo.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 1/14 del 25/02/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Dra. Roció PEREZ ABUD, a la asignatura "Nutrición Básica", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Dra. Roció PEREZ ABUD, D.N.I. N° 25.662.273, como Profesional Adscripta en la asignatura "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **207-14** 16 ABR 2014.

Salta,
Expediente Nº 12.533/2.013

cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto.
Docencia- de esta Facultad.

DGAA
nem
MAJ

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMA DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa